

SEGUNDA OPORTUNIDAD: SEGUIMIENTO Y REINTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJA DEFINITIVA A TRAVÉS DEL COMITÉ ACADÉMICO

SECOND CHANCE: FOLLOW-UP AND REINTEGRATION OF STUDENTS WITH PERMANENT WITHDRAWAL THROUGH THE ACADEMIC COMMITTEE

S. E. Hernández Ayón¹
G. C. Figueroa Valdez²
A. Murillo Silva³
D. García Pérez⁴

RESUMEN

La presente investigación examina el impacto de la ampliación de semestres para concluir los estudios en las instituciones de educación superior en ingeniería. A pesar de la alta matrícula en el TecNM, persisten dificultades para finalizar las carreras dentro del plazo establecido. La trayectoria académica en esta institución se regula mediante el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, que establece un máximo de doce semestres para completar una licenciatura en modalidad escolarizada y 16 semestres en modalidad mixta. No obstante, el comité académico puede otorgar prórrogas en casos particulares. A través de un enfoque cuantitativo, esta investigación analiza las solicitudes de extensión de semestres mediante técnicas de estadística descriptiva. Entre 2019 y 2024, se aprobaron 571 solicitudes, con un notable incremento en 2024, alcanzando 188 casos. Se identifican los factores que influyen en la prolongación de los estudios y se proponen mejoras para optimizar los procesos académicos y administrativos en el TecNM.

ABSTRACT

This study examines the impact of semester extensions to complete studies in higher education institutions for engineering. Despite the high enrollment at TecNM, difficulties persist in completing programs within the established time frame. Academic progress at this institution is regulated by the Manual of Academic-Administrative Guidelines of the National Technological Institute of Mexico, which sets a maximum of twelve semesters to complete a bachelor's degree in the on-campus modality and 16 semesters in the mixed modality. However, the Academic Committee may grant extensions in specific cases. Using a quantitative approach, this study analyzes semester extension requests through descriptive statistical techniques. Between 2019 and 2024, 571 requests were approved, with a notable increase in 2024, reaching 188 cases. The factors influencing the prolongation of studies are identified, and improvements are proposed to optimize the academic and administrative processes at TecNM.

ANTECEDENTES

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), el 21.6% de la población mexicana está cursando educación superior, lo que equivale a aproximadamente 28 millones de jóvenes. Este dato refleja el creciente interés de los jóvenes mexicanos por acceder a una formación académica de nivel superior, que les brinde herramientas para mejorar sus perspectivas laborales y contribuir al desarrollo del país. Dentro de este contexto,

¹ Jefa del departamento de servicios escolares. Tecnológico Nacional de México / I.T. de Ensenada. shernandez@ite.edu.mx

² Jefa de la división de estudios profesionales. Tecnológico Nacional de México / I.T. de Ensenada. gfigueroa@ite.edu.mx

³ Jefa del departamento de Ingeniería Industrial. Tecnológico Nacional de México / I.T. de Ensenada. amurillo@ite.edu.mx

⁴ Coordinador de la carrera de Ingeniería Mecatrónica y Electrónica. Tecnológico Nacional de México / I.T. de Ensenada. dagarcia@ite.edu.mx

el Tecnológico Nacional de México (TecNM) juega un papel fundamental en la formación de profesionales altamente capacitados en diversas áreas, especialmente en ingeniería y tecnología. En el TecNM, la matrícula estudiantil alcanza los 576,815 estudiantes, distribuidos entre los niveles de licenciatura y posgrado (MEDTecNM, 2022).

Esta cifra subraya la magnitud de la institución y su contribución al sistema educativo nacional. Sin embargo, a pesar de la alta tasa de inscripción en programas de ingeniería, las tasas de egreso dentro de los plazos establecidos siguen siendo un desafío importante para muchas instituciones de educación superior.

El problema de los rezagos académicos se presenta cuando los estudiantes no logran concluir sus estudios dentro del tiempo estipulado, lo que genera no sólo retrasos en sus trayectorias educativas, sino también una presión sobre los recursos de las instituciones. En el caso del TecNM, las políticas establecidas en su manual de lineamientos académico-administrativos abordan estos rezagos, pero también reconocen la necesidad de brindar apoyo a los estudiantes que enfrentan dificultades que les impiden concluir sus estudios a tiempo.

Esta investigación adopta un enfoque cuantitativo mediante la metodología de investigación científica, centrado en el análisis de casos de estudiantes que han solicitado la extensión de semestres a través del comité académico para concluir su carrera profesional. El objetivo principal de este estudio es determinar si estas extensiones de semestre realmente permiten a los estudiantes concluir sus estudios de manera exitosa, incluso cuando los plazos establecidos por el TecNM para la terminación de la carrera han sido agotados. A través de este análisis, se busca proporcionar evidencia sobre la efectividad de estas prórrogas como una herramienta que puede contribuir al éxito académico de los estudiantes y, al mismo tiempo, a la optimización de los recursos institucionales.

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) es una institución de educación superior pública de gran relevancia en el país, orientada a la formación de profesionistas altamente capacitados en ingeniería, tecnología y ciencias aplicadas. Su misión es contribuir al desarrollo social, económico y tecnológico del país mediante una educación de calidad que fomente la innovación, el pensamiento crítico y el vínculo estrecho con el sector productivo y empresarial. La visión del TecNM es formar egresados con un perfil académico y profesional competitivo, que estén en capacidad de enfrentar los retos del mundo laboral actual y contribuir de manera significativa a la solución de problemas en sus respectivos campos.

El manual de lineamientos académico-administrativos del TecNM (2015) regula y establece las pautas para la trayectoria académica de los estudiantes, siendo un documento clave que orienta tanto a los alumnos como a los docentes y autoridades académicas. En particular, el apartado 6.4.1.3 del manual establece que los estudiantes serán dados de baja definitiva si no concluyen su carrera en un máximo de doce semestres para la modalidad escolarizada y 16 semestres para la modalidad mixta. Esta disposición tiene como objetivo optimizar el flujo académico, garantizar la eficiencia en la gestión de recursos educativos y asegurar que los estudiantes terminen sus estudios dentro de un plazo razonable. Sin embargo, también se reconoce que existen circunstancias excepcionales que pueden justificar la necesidad de una

prórroga en el plazo de terminación de los estudios, lo cual se regula a través del comité académico.

El capítulo 21 del manual, titulado "lineamientos del comité académico", describe las funciones de este organismo dentro de la estructura institucional. Entre sus principales responsabilidades se encuentran la evaluación y resolución de solicitudes académicas especiales, tales como las prórrogas para la conclusión de estudios, los cambios de carrera, las readmisiones y otros casos excepcionales que no se ajustan estrictamente a los lineamientos establecidos. Este comité actúa como un órgano regulador que contribuye a la toma de decisiones estratégicas en la trayectoria académica de los estudiantes, garantizando que se mantengan los estándares de calidad educativa sin perder de vista las circunstancias personales o profesionales que puedan afectar a los alumnos.

Estas normativas reflejan la importancia de establecer un marco estructurado que promueva la eficiencia académica y asegure el cumplimiento de los tiempos establecidos para la conclusión de los estudios. No obstante, también es importante considerar la flexibilidad dentro de este marco, para que los estudiantes que enfrenten situaciones excepcionales puedan recibir el apoyo necesario para concluir con éxito su formación. Este enfoque balanceado es clave para lograr la misión del TecNM de formar profesionales altamente competitivos, al tiempo que se brindan oportunidades de mejora a aquellos que, por razones ajenas a su voluntad, no pudieron completar sus estudios dentro de los plazos tradicionales.

METODOLOGÍA

Esta investigación sigue un enfoque cuantitativo, basado en la metodología de investigación científica propuesta por Hernández-Sampieri (2018), la cual se estructura en diversas fases para garantizar la validez y confiabilidad del estudio. Este enfoque es adecuado dado que permite recopilar, analizar y procesar datos de manera objetiva, asegurando que los resultados sean representativos y que puedan generalizarse en contextos similares.

Como menciona Colegio 24hs (2004), el método inductivo considera que la ciencia comienza con observaciones cuidadosamente realizadas y clasificadas. Este proceso de observación inicial es fundamental para entender los patrones y las dinámicas que influyen en el comportamiento de los estudiantes, en este caso, en cuanto a la extensión de semestres. Por ello, es crucial definir instrumentos confiables y bien desarrollados que faciliten la recopilación de datos pertinentes, ya que una observación adecuada permite construir una base sólida sobre la cual se formarán conclusiones válidas.

En cuanto al alcance de la investigación, como señala Pérez (2020), debe estar claramente definido para garantizar que el estudio sea específico y manejable. En este caso, se consideran los periodos comprendidos entre 2019 y 2024 de una institución ubicada en la ciudad de Ensenada, lo cual ofrece una perspectiva temporal y contextual relevante para el análisis. Esta delimitación temporal asegura que los datos sean actuales y reflejen las dinámicas del periodo bajo estudio, lo que también permitirá comparar tendencias y patrones a lo largo de varios años.

A continuación, se describen las fases del método científico y las actividades realizadas:

1. Observación. Se observó que un porcentaje significativo de la población estudiantil presenta rezago en la terminación de su carrera profesional, debido principalmente al

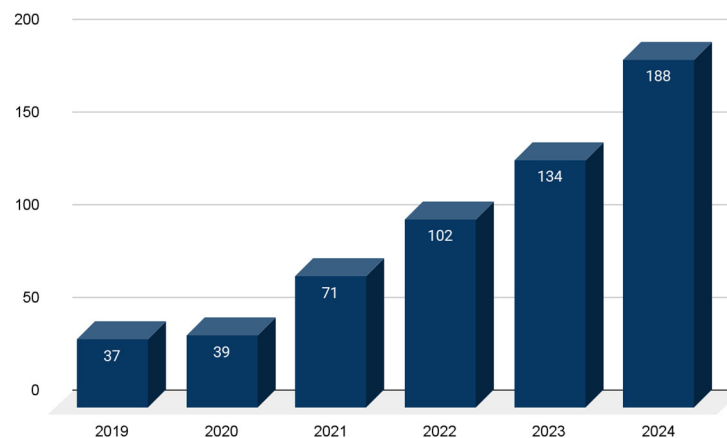
abandono de sus estudios, superando en la actualidad el número de semestres permitidos.

2. Planteamiento del problema o investigación. Los estudiantes con rezago están interesados en concluir su carrera profesional si se les otorga el semestre adicional necesario para finalizar, ya que en su momento abandonaron por diversas razones.
3. Formulación de hipótesis. Se plantea que existe un alto grado de éxito en el egreso de los estudiantes si se les da la oportunidad de continuar con sus estudios.
4. Experimentación. A partir de los 571 casos recabados a través del formulario del comité académico, se medirán los casos de éxito.
5. Organización, registro y análisis de datos. Se filtraron los casos, se registraron y se analiza el estatus actual en 2025 de los estudiantes. Los datos recopilados serán procesados mediante técnicas de estadística descriptiva, utilizando medidas como frecuencias, porcentajes, promedios y desviación estándar para interpretar los resultados. Se emplearon herramientas como Microsoft Excel para facilitar el análisis de la información.

RESULTADOS

El presente reporte presenta información sobre los casos de solicitud de extensión de semestre aprobados por el comité académico durante el periodo de enero de 2019 a diciembre de 2024. Durante este periodo de estudio, se aprobaron un total de 571 solicitudes de extensión de semestre, como se muestra en la Figura 1. Estas solicitudes han ido incrementando anualmente, destacando especialmente el año 2024 con 188 casos solicitados a través del comité académico, lo que representa un incremento del 40 % con respecto al año anterior.

Figura 1. Solicitudes de extensión de semestre de estudiantes al comité académico por año.

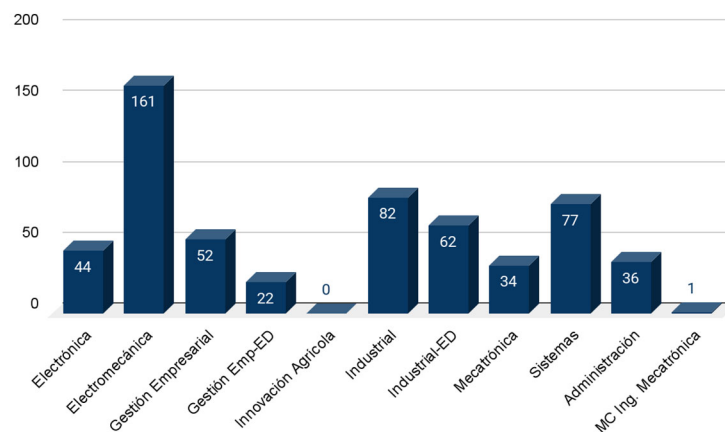


La distribución de los casos aprobados por el comité académico, según programa educativo, se puede observar en la Figura 2. En ella, se evidencia que el programa con el mayor número de solicitudes es el de ingeniería electromecánica, con 161 casos, lo que refleja una tendencia en la que este programa, debido a su alta matrícula, presenta una mayor demanda de extensiones de semestre. Este comportamiento es consistente con la población estudiantil de

la institución, donde ingeniería electromecánica es uno de los programas académicos más solicitados y con mayor número de estudiantes. Le sigue el programa de ingeniería industrial, con 82 solicitudes, en modalidad escolarizada, lo cual también resulta acorde con la alta población estudiantil en este programa, que es uno de los más tradicionales y populares dentro de la oferta educativa de la institución.

También se incluyó el programa de posgrado de la maestría en ciencias en ingeniería mecatrónica, debido a que presenta un caso, así como el programa de ingeniería en innovación agrícola sustentable, en el cual no se han registrado solicitudes, dado que es una carrera de reciente creación y aún no existen egresados que requieran este tipo de solicitudes.

Figura 2. Solicitudes de semestre extra por programa educativo.



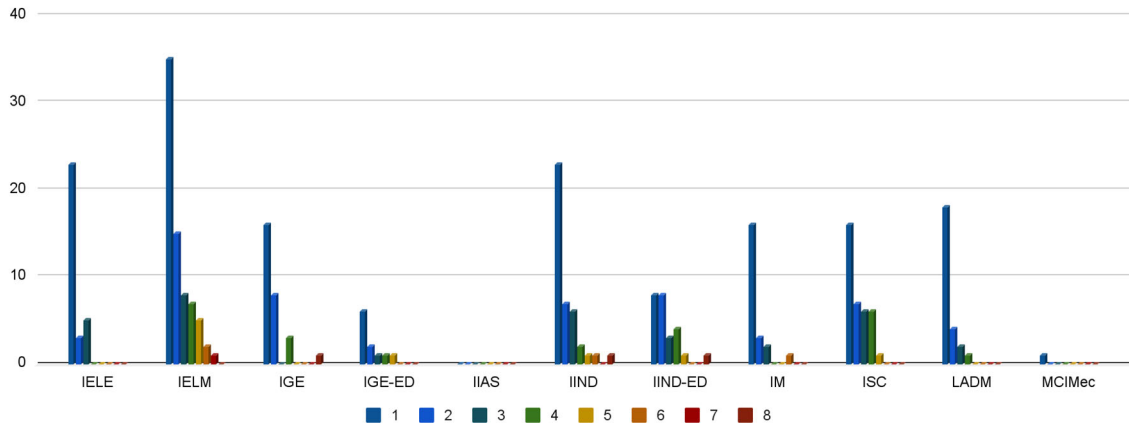
Después de analizar las solicitudes de extensión de semestre, se observa que, durante el periodo analizado, existen casos en los que los estudiantes han solicitado más de una prórroga. Este patrón sugiere que ciertos estudiantes pueden haber enfrentado dificultades continuas que les han llevado a necesitar más tiempo para completar sus estudios a lo largo de su trayectoria académica. A continuación, se presenta una gráfica que ilustra, por carrera, la frecuencia del número de solicitudes realizadas por los estudiantes.

En esta gráfica, se observa que el número 1 es el más predominante, con 162 estudiantes que han realizado solo una solicitud. Este dato indica que la mayoría de los estudiantes que han solicitado una extensión de semestre lo han hecho en una sola ocasión, lo que puede reflejar situaciones específicas que sólo requerían un tiempo adicional para completar su plan de estudios, tales como dificultades temporales o imprevistas.

Por otro lado, se identificaron tres casos extremos en los que un mismo estudiante ha realizado múltiples solicitudes, con un máximo de hasta 8 solicitudes por estudiante. Estos casos corresponden a un estudiante de Ingeniería Industrial en modalidad escolarizada, otro de ingeniería industrial en modalidad semiescolarizada, y uno más de ingeniería en gestión empresarial en modalidad escolarizada, los cuales se muestran en la Figura 3. Estos casos atípicos podrían indicar que los estudiantes enfrentan dificultades continuas o estructurales que les impiden avanzar en su programa de manera regular, lo cual podría estar relacionado

con factores personales, académicos o administrativos que afectan su rendimiento y su capacidad para completar los requisitos dentro del tiempo estipulado.

Figura 3. Frecuencia de número de solicitudes por programa educativo.



De las 571 solicitudes de extensión de semestre presentadas ante el comité académico, se identificaron un total de 293 estudiantes que originaron estas solicitudes. A fin de comprender mejor su situación académica, se realizó un análisis exhaustivo del estatus actual de cada uno de estos estudiantes. Los resultados de este análisis, que se ilustran en las figuras 4 y 5, revelan que el 41.6% (122) de los estudiantes ya han egresado de sus programas académicos, lo que sugiere que estas extensiones de semestre fueron cruciales para que completaran sus estudios en el tiempo adicional solicitado. Por otro lado, el 30.7% (90) de los estudiantes se encuentran vigentes en sus programas, es decir, siguen cursando materias y avanzando en sus estudios dentro del tiempo estipulado.

Un 4.1% (12) de los estudiantes está en baja temporal, lo que indica que, por diversas razones, han suspendido temporalmente sus estudios, pero aún mantienen la posibilidad de incorporarse en el futuro. Finalmente, el 23.5% (69) de los estudiantes se encuentran en baja definitiva, los cuales se muestran en la Figura 4 y Figura 5, lo que significa que ya no podrán continuar con sus estudios en la institución, ya sea por haber excedido los plazos para concluir su carrera o por haber decidido abandonar sus estudios de manera permanente. Este desglose de estatus académico permite una comprensión más clara de las dinámicas de la matrícula y la efectividad de las extensiones de semestre en la retención y finalización de los estudios.

Figura 4. *Estatus de los estudiantes con solicitudes de extensión de semestre.*

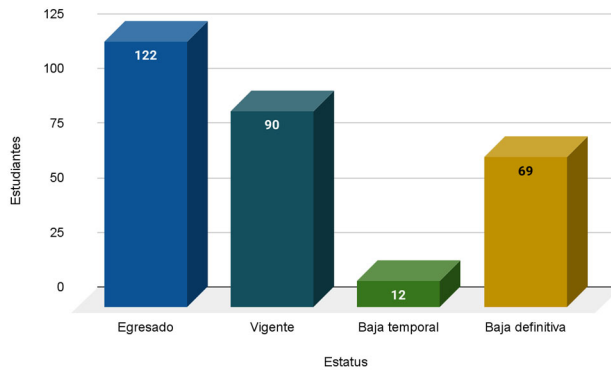
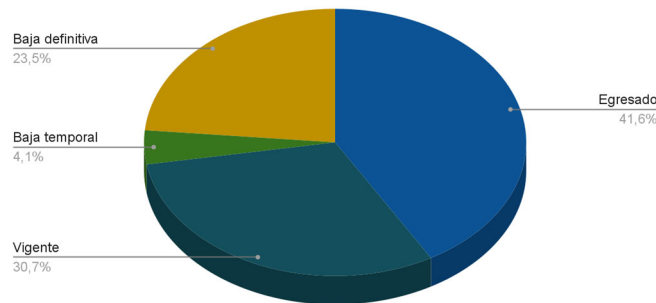


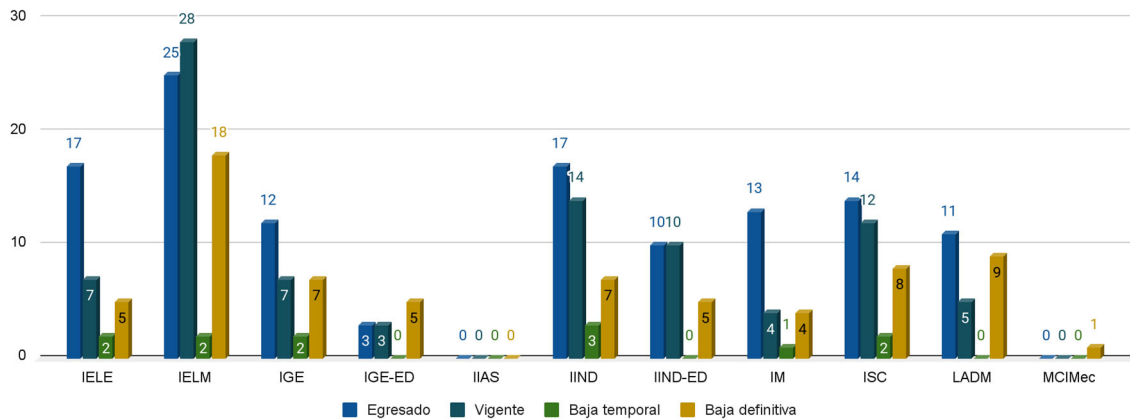
Figura 5. *Porcentaje del estatus de los estudiantes con solicitudes de extensión de semestre.*



Según se observa en la Figura 6, el programa educativo con el mejor porcentaje de aprovechamiento de la segunda oportunidad por parte de los estudiantes es ingeniería electrónica, en el que el 77.42% de los estudiantes que recibieron la autorización para un semestre adicional por parte del comité académico aprovecharon esta oportunidad, logrando que 17 de ellos egresaron y 7 continuaran con sus estudios. En contraste, el 16.13% se encuentra en baja definitiva.

En cuanto a los dos programas académicos con mayor población estudiantil en la institución, los resultados son los siguientes: en ingeniería electromecánica, el 72.6% de los estudiantes que obtuvieron la autorización para un semestre adicional aprovecharon esta oportunidad, con 25 egresados y 28 estudiantes que continúan sus estudios. En contraste, el 24.66% de los estudiantes se encuentran en baja definitiva (18 casos). Por otro lado, en ingeniería industrial en modalidad escolarizada, el 75.61% de los estudiantes que recibieron autorización para un semestre extra aprovecharon esta oportunidad, resultando en 17 egresados y 14 estudiantes que continúan con su formación. En comparación, el 17.07% se encuentra en baja definitiva (7 casos).

Figura 6. Estatus de los estudiantes con solicitudes de extensión de semestre por carrera.



CONCLUSIONES

Con base en la hipótesis formulada en la metodología, que establece que "existe un alto grado de éxito de que los estudiantes egresen si se les da la oportunidad de continuar sus estudios", podemos concluir que, del 100% de la muestra analizada, el 41.6% ya ha egresado y el 30.7% se encuentra vigente (es decir, están próximos a concluir su carrera profesional). Por lo tanto, la hipótesis planteada se considera válida.

Este resultado subraya la importancia de proporcionar a los estudiantes una segunda oportunidad para completar sus estudios. En un contexto donde muchos enfrentan retos personales, familiares o financieros que interrumpen su trayectoria académica, permitirles retomar sus estudios y finalizar su formación profesional puede tener un impacto significativo no solo en su desarrollo personal y profesional, sino también en el futuro de sus familias. La educación superior sigue siendo una de las mejores herramientas para generar movilidad social y mejorar la calidad de vida de los individuos y sus hogares. A través de la obtención de un título universitario, los estudiantes pueden acceder a mejores oportunidades laborales, lo que les permite contribuir de manera más efectiva a su comunidad y al bienestar de su familia.

Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer en las instituciones de educación superior. El rigor en los plazos establecidos para la terminación de una carrera profesional, en muchos casos, no toma en cuenta los períodos en que los estudiantes no estuvieron inscritos debido a diversas situaciones, como problemas de salud, obligaciones laborales o familiares, entre otros. Como resultado, los semestres máximos se agotaron sin que los estudiantes pudieran completar sus estudios, lo que deja sus carreras inconclusas y, con ello, limita las oportunidades que podrían haber tenido para mejorar su futuro.

Este aspecto señala la necesidad de revisar los plazos establecidos y explorar alternativas para apoyar a los estudiantes que, por diversas razones, no logran ajustarse a los tiempos previstos. La implementación de mecanismos como la extensión de semestres o el apoyo académico personalizado puede ser clave para garantizar que más estudiantes logren completar sus estudios, lo que no solo beneficia a los individuos, sino también al país en su

conjunto, al contar con profesionales mejor preparados que impulsan el desarrollo económico y social.

BIBLIOGRAFÍA

Colegio 24hs. (2004). *Métodos científicos y límites de la ciencia*. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w21571w/presentation_content/external_files/2.pdf

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6.ª ed.). McGraw-Hill. (Vista: <https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Características educativas de la población*. <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>

Tecnológico Nacional de México. (2015, octubre). *Manual de lineamientos académico-administrativos*. https://irapuato.tecnm.mx/pdf/reglamento/TECNM_Manual_de_Lineamientos_TecNM_SinAnxs.pdf

Tecnológico Nacional de México. (2022). *Modelo de Educación Dual del TecNM (MEDTecNM 2022)*. https://acapulco.tecnm.mx/wp-content/uploads/2022/05/MEDTecNM_2022.pdf

Pérez, L., Pérez, R., & Seca, M. V. (2020). *Metodología de la investigación científica* (1.ª ed.). Editorial Maipue. <https://maipue.com.ar/producto/metodologia-de-la-investigacion-cientifica/>